

Servicios Sociales garantiza alimentación y actividades de ocio a 91 menores de 51 familias en riesgo de exclusión

19/07/2024



El Ayuntamiento de Elda, a través del Instituto Municipal de Servicios Sociales (IMSSE), ofrece ayudas durante el periodo estival para garantizar la atención de necesidades de alimentación con actividades de ocio y tiempo libre a menores de entre 3 y 18 años. En total han entrado a este programa 91 menores pertenecientes a 51 familias tanto en las ayudas de apoyo a la alimentación estival como de pago de las actividades de ocio y tiempo libre que se ofertan en el municipio. El concejal de Bienestar Social, **David Guardiola**, ha

afirmado que "es prioritario seguir con la línea estratégica de promoción de la infancia y reducción del empobrecimiento infantil, evitando a través de estas medidas la transmisión intergeneracional de la pobreza y sus consecuencias, consiguiendo una sociedad más igualitaria y productiva".

Por otra parte, 81 menores en riesgo de exclusión participan en las diferentes escuelas de verano de la ciudad: Escuela de verano San Crispín (11), CEIP Miguel

Hernández (16), CEIP Pintor Sorolla (16), CEIP Padre Manjón (7), CEIP Antonio Machado (8), CEIP Juan Rico (3), E.E.I. Nuevo Almafrá (1), CEIP Santo Negro (2), C. C. Carmelitas (2), Cruz Roja (4), Centro Educando (3), Cabaña de Sara (1), CP Santo Domingo (1), Falla Las 300 (1), Guardería Mimos (1) y Campus Fútbol Sala (1). El gasto efectuado ha sido un total de 36.240 euros de los cuales 22.110 euros han sido destinados a sufragar la alimentación estival y 14.130 euros a actividades de ocio y tiempo libre.

Por otra parte, el concejal de Bienestar Social ha informado que desde el 1 de julio el Instituto Municipal

de Servicios Sociales de Elda a través del Fondo Social Europeo Plus de Asistencia Material Básica ha atendido mediante la entrega de tarjetas de compra en supermercados a 37 familias con menores a su cargo en situación de privación material severa. La cuantía está determinada en función del número de miembros y es necesario que haya algún menor en la unidad familiar. La duración de esta ayuda será de seis meses. Hasta la fecha, se ha ejecutado un total de 38.760 euros de los 123.066 euros concedidos por lo que las personas interesadas que precisen de esta ayuda pueden dirigirse al Instituto Municipal de Servicios Sociales de Elda o llamar a los teléfonos 966 98 92 37 y 966 98 92 45.